



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**
DIRECCIÓN DE: Salud Municipal
Mes de: Julio de 2024

I.- **Funcionario** : Pamela Andrea Loncon Matamala.
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 10.735 31/07/24
Centro de costo o ítem : 323501
Nombre Programa : "Programa Convenio Espacio Amigable para Adolescentes".

II.- **Boleta Número** : N°31
Fecha Boleta : 31 de Julio de 2024
Valor Bruto Boleta : \$ 665.372.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 665.372.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Funciones específicas Desarrollar las siguientes actividades asistenciales, en el marco del "Programa Convenio Espacio Amigable para Adolescentes", en su calidad de **Matrona**, del sector Fundo El Carmen, lo que implica:

Actividades

- Registrar en ficha clínica los datos de las intervenciones realizadas.
- Realizar planificación de actividades de promoción.
- Asistir a reuniones, videoconferencias y capacitación convocadas por SSASUR, descrito en convenio
- Enviar a Coordinación Comunal los informes de respaldos de actividades según formato, fichas CLAPS con consentimientos informados y foliados, planilla digital de control joven sano completa, el último día hábil del mes en rendición.
- Realizar difusión de actividades a través de redes sociales de espacios amigables.
- El pago de servicios estará sujeto a la entrega de los respaldos de actividades detallado en punto anterior.
- Apoyo a equipos locales de su establecimiento de salud por contingencia COVID-19 y según indicación entregada por referente de Servicio de Salud Araucanía Sur, Paola Figueroa.

Actividades de Ejecución Técnica

a) En establecimientos de Salud:

- Realizar Control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años (CLAP)
- Realizar atención de la demanda espontánea y/o programada a adolescentes.
- Realizar atención en el Ámbito de la salud sexual y reproductiva a adolescentes.
- Realizar actividades promocionales preventivas en establecimientos educacionales, centros SENAME, centros comunales, centros deportivos que potencien el autocuidado y desarrollo saludable de los y las adolescentes.
- Realizar talleres grupales de 4 sesiones cada uno, en conjunto con profesionales psicóloga y nutricionista, potenciando el autocuidado y desarrollo saludable de los adolescentes de 10a 19 años.
- Consejería en los ámbitos de: salud sexual reproductiva (SSR), prevención del embarazo, prevención de ITS/VIH/SIDA, uso del condón, consejería en Regulación de la Fertilidad, consejería prevención VIH e ITS a adolescentes de 10 a 19 años.
- Realizar consulta por anticoncepción de emergencia a adolescentes de 10 a 19 años.
- Realizar atención de ingreso a Regulación de la Fertilidad.
- Fomentar el aumento del uso del preservativo en adolescentes hombres para práctica sexual segura.

b) En establecimientos educacionales:

- Realizar Control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años (CLAP)
- Realizar talleres grupales en conjunto con profesionales psicóloga y nutricionista en establecimientos educacionales, potenciando el autocuidado y desarrollo saludable de los adolescentes de 15 a 19 años.
- Consejería en los ámbitos de: salud sexual reproductiva (SSR), prevención VIH/SIDA e ITS, etc. A adolescentes de 10 a 19 años.
- Realizar actividades promocionales preventivas en establecimientos educacionales, centros SENAME, centros comunales, centros deportivos que potencien el autocuidado y desarrollo saludable de los y las adolescentes.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funciones específicas Desarrollar las siguientes actividades asistenciales, en el marco del “Programa Convenio Espacio Amigable para Adolescentes”, en su calidad de **Matrona**, del sector Fundo El Carmen, lo que implica:

Actividades

- Registrar en ficha clínica los datos de las intervenciones realizadas.
- Realizar planificación de actividades de promoción.
- Asistir a reuniones, videoconferencias y capacitación convocadas por SSASUR, descrito en convenio
- Enviar a Coordinación Comunal los informes de respaldos de actividades según formato, fichas CLAPS con consentimientos informados y foliados, planilla digital de control joven sano completa, el último día hábil del mes en rendición.
- Realizar difusión de actividades a través de redes sociales de espacios amigables.
- El pago de servicios estará sujeto a la entrega de los respaldos de actividades detallado en punto anterior.
- Apoyo a equipos locales de su establecimiento de salud por contingencia COVID-19 y según indicación entregada por referente de Servicio de Salud Araucanía Sur, Paola Figueroa.

Actividades de Ejecución Técnica

c) En establecimientos de Salud:

- Realizar Control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años (CLAP)
- Realizar atención de la demanda espontánea y/o programada a adolescentes.
- Realizar atención en el Ámbito de la salud sexual y reproductiva a adolescentes.
- Realizar actividades promocionales preventivas en establecimientos educacionales, centros SENAME, centros comunales, centros deportivos que potencien el autocuidado y desarrollo saludable de los y las adolescentes.

- Realizar talleres grupales de 4 sesiones cada uno, en conjunto con profesionales psicóloga y nutricionista, potenciando el autocuidado y desarrollo saludable de los adolescentes de 10 a 19 años.
- Consejería en los ámbitos de: salud sexual reproductiva (SSR), prevención del embarazo, prevención de ITS/VIH/SIDA, uso del condón, consejería en Regulación de la Fertilidad, consejería prevención VIH e ITS a adolescentes de 10 a 19 años.
- Realizar consulta por anticoncepción de emergencia a adolescentes de 10 a 19 años.
- Realizar atención de ingreso a Regulación de la Fertilidad.
- Fomentar el aumento del uso del preservativo en adolescentes hombres para práctica sexual segura.

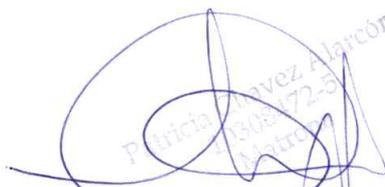
d) En establecimientos educacionales:

- Realizar Control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años (CLAP)
- Realizar talleres grupales en conjunto con profesionales psicóloga y nutricionista en establecimientos educacionales, potenciando el autocuidado y desarrollo saludable de los adolescentes de 15 a 19 años.
- Consejería en los ámbitos de: salud sexual reproductiva (SSR), prevención VIH/SIDA e ITS, etc. A adolescentes de 10 a 19 años.
- Realizar actividades promocionales preventivas en establecimientos educacionales, centros SENAME, centros comunales, centros deportivos que potencien el autocuidado y desarrollo saludable de los y las adolescentes.

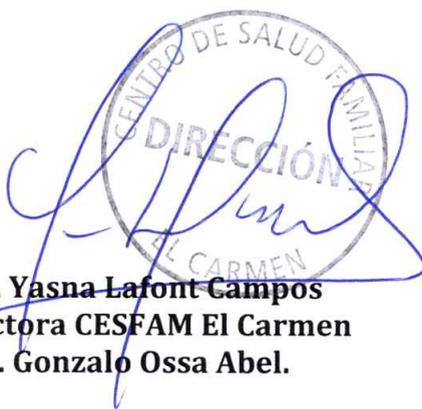
El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Pamela Loncon Matamala
Matrona



MAT Patricia Chávez Alarcón
Matrona referente (s)
Programa Espacios Amigables.
CESFAM El Carmen



Dra. Yasna Lafont Campos
Directora CESFAM El Carmen
Dr. Gonzalo Ossa Abel.